

COMUNICADO

OFERTA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Se requiere la contratación del servicio de cinco (05) motorizados para ejecutar el servicio de Mensajería a Nivel Local (Urbano y Periférico) incluye las zonas de Lima, Callao y las Zonas Periféricas de las mismas, que deberá cubrir la recepción, distribución y entrega de documentos de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Requisitos mínimos

- Una motocicleta con una cilindrada igual o mayor a los 125 cc.
- Contar con Licencia de Conducir
- Ser mayor de edad
- Edad hasta los 55 años
- Estudios secundarios culminados como mínimo.
- Acreditar la prueba rápida COVID-19 de un laboratorio acreditado por el MINSA, visado por un médico colegiado, con una antigüedad no mayor de 5 días al inicio de la ejecución del servicio.
- Acreditar contar con mameluco telsa anti fluido reutilizable.

Plazo de ejecución del servicio

Hasta 55 días calendarios.

Retribución

S/ 4,200.00 (Dieciséis mil quinientos con 00/100 soles), a pagar en dos armadas, cada una de S/ 2,100.00 (Dos mil cien con 00/100 soles).

Modalidad Contractual

Locación de servicios.

Las personas interesadas remitir su C.V. documentado al siguiente correo electrónico: lino.huayta@ugel02.gob.pe hasta el Miercoles 04 de Noviembre del presente año.

SMP, 03 de noviembre del 2020



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02